

ADMINISTRACION LOCAL

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza por el que se convoca oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza vacante de Jefe de la Brigada de Alumbrado.

Número de plazas: Una.
Bueldo: 18.000 pesetas anuales y demás derechos y deberes inherentes al cargo.
Condiciones especiales: Oposición restringida entre el personal de la Brigada

de Alumbrado de este Excmo. Ayuntamiento que ostente en propiedad cargo de Subjefe de dicha Brigada.

Condiciones generales: Las que figuran en el «Boletín Oficial» de la provincia número 138, de fecha 18 de junio de 1960.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 11 de julio de 1960.—El Alcalde. 2.570.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 5 de julio de 1960.—El Alcalde. 0.548.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Sevilla por el que se transcribe relación de aspirantes admitidos a los exámenes convocados para cubrir en propiedad, turno restringido, cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención.

Relación de Auxiliares Administrativos de este Excmo. Ayuntamiento admitidos a los exámenes convocados para cubrir en propiedad y en turno restringido cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención, cuya relación se publica en cumplimiento del artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1937.

Lista de admitidos

D. José Díaz Zabala.
D. José Mathieu García.
D. Luis Cordon María.
D. Alfonso Naval Fernández.
D. Luis María Rios Lara.
Srta. Dolores Carretero Marcha.
Srta. Pilar Parrojo Priados.
Srta. María Luisa Sánchez Lucio.
D. Francisco Mariscal Serrano.
D. Jesús Merino Barriallo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 5 de julio de 1960.—El Alcalde. (ilegible). 6.549.

ANUNCIO del Ayuntamiento de Sevilla por el que se transcribe relación de aspirantes admitidos a los exámenes convocados para cubrir en propiedad, turno restringido, cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención.

Relación de aspirantes admitidos a los exámenes convocados para cubrir en propiedad cinco plazas de Oficiales de la Escala de Contabilidad e Intervención, que se hace público en cumplimiento del artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1937.

Lista de admitidos (todos turno libre)

D. Francisco Gómez Porcel.
Srta. Angeles Agudo Gutiérrez.
D. Antonio Campos Palado.
D. Antonio de Olmedo y Fernández.
D. Estanislao Romero Pastor.

D. Félix Macías Martín.
D. Bernabé López Pérez.
D. Francisco Mariscal Serrano.
D. Antonio García Fluja.
D. Francisco Guillén Soriano.
D. Francisco Aguilera Otero.
D. José Hidalgo Salvagó.
D. Rafael García Borras.
D. Gregorio Manuel Pérez Illesca.
D. Eduardo Cuesta Gutiérrez.
D. Luis María Fernández Ramírez-Oviedo.

D. Antonio Rueda Redondo.
D. Bonifacio García García.
D. Adolfo Borrachero Cáceres.
D. Antonio Roldán Lillo.
D. Ángel Muñoz García.
D. Eduardo Rodríguez Maza.
D. José Manchón Moruno.
D. José Luis Fernández Ventura.
D. Antonio Quintana Bonilla.
D. Francisco Mendoza Muñoz.
D. Antonio Lucena Crespo.
D. José María Aguilas Sáenz.

V. OTROS ANUNCIOS Y CONVOCATORIAS OFICIALES

MINISTERIO DEL EJERCITO

Estado Mayor Central

COMISION DE PROTECCION ESCOLAR Y RESIDENCIA

Complejo «Instituto-Residencia» de Segunda Enseñanza de Santona (Santander).

CONCIERTO SUABTO

Dispuesto por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército la adquisición por concierto directo de los muebles y efectos necesarios para poner en perfecto y completo estado de servicio el complejo «Instituto-Residencia» de Santona (Santander), pueden hacerse ofertas al Estado Mayor Central del Ejército (Comisión de Protección Escolar y Residencia) por quienes reúnan las condiciones preclamas, debiendo enviar muestras y proposiciones antes del día 27 del corriente, dirigidas al excelentísimo señor Presidente de la Junta Gestora de Protección Escolar y Residencia. Aquellas que por su gran volumen o considerarse innecesario su envío no puedan remitirse, serán sustituidas por fotografías o croquis, especificándose en su dorso las características que puedan ayudar a la explicación de su calidad.

Los pliegos de bases y modelos de proposición que han de regir en este concierto directo estarán expuestos en la Sección de Contabilidad del Estado Mayor Central del Ejército.

El importe de esta publicación será a prorrato entre los adjudicatarios.

La relación de los artículos a adquirir esta a disposición de los oferentes interesados en la Sección de Contabilidad del Estado Mayor Central del Ejército, donde se les informará detalladamente en relación con esta adquisición.

Los precios no podrán exceder en ningún caso a los señalados.

Los plazos de entrega de los artículos serán durante los días comprendidos del 12 al 15, ambos inclusive, del mes de septiembre próximo.

La entrega se efectuará en los almácenos del complejo «Instituto-Residencia» de Segunda Enseñanza de Santona (Santander).

El General de División Presidente.—Por ausencia, el General Segundo Jefe (ilegible). 2.570.

Juntas de Adquisiciones y Enajenaciones

CUARTA REGION MILITAR

EXPEDIENTE SUBASTA NÚMERO 15/60

A las once horas del día 20 de julio actual y en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona, se reunirá esta Junta en Tribunal de subasta para la adquisición de leña ramajos, para atenciones

segundo semestre 1960 y con destino a los Almacenes de Intendencia que se detallan:

Barcelona, 12.000 Qm.
Mantecón, 2.000 Qm.
Mantecón, 300 Qm.
Castellón, 6.000 Qm.
Lérida, 8.000 Qm.
Figueras, 1.500 Qm.
Pineda, 3.000 Qm.
San Baudilio, 3.000 Qm.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y cuanto información se precise, será facilitada en la Secretaría de esta Junta, en el Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, todos los días laborables, de doce a trece horas.
Barcelona, 14 de julio de 1960. 2.570.

EXPEDIENTE DE SUBASTA NÚMERO 17/60

A las doce horas del día 19 de agosto de 1960 y en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona, se reunirá esta Junta para la venta por subasta de 200.000 kilos de salvado, procedente de la molinación de trigo y situados en:

Almacén Intendencia Barcelona, kilogramos 110.000.
Depósito Intendencia Tarragona, 90.000 kilogramos.

Las ofertas podrán ser hechas por la totalidad de la cantidad o por lotes no inferiores a 10.000 kilogramos.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y cuanto información se precise, será facilitada por la Secretaría de